

EJE TEMÁTICO: Territorio y Recursos Turísticos

CONDICIÓN DE LOS AUTORES: Docentes/Investigadoras

**TURISMO Y TERRITORIO. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN
BALNEARIO PARQUE MAR CHIQUITA, ARGENTINA**

Graciela Benseny

*Universidad Nacional de Mar del Plata
gracielabenseny@yahoo.com.ar
gracielabenseny@gmail.com*

Noelia Padilla

*Universidad Nacional de Mar del Plata
noeliamdq88@hotmail.com*

Noelia Maresca

*Universidad Nacional de Mar del Plata
noeliamaresca@gmail.com*

Resumen

Los recursos naturales revisten especial interés para la planificación y gestión de destinos litorales. El surgimiento de escenarios turísticos está ligado a la creación de urbanizaciones y/o modernización de destinos tradicionales. Algunos fueron concebidos mediante una cuidadosa planificación; en cambio otros surgieron espontáneamente, sin plan regulador, originando una intensa ocupación de la zona costera que genera una complicada problemática ambiental. Se analiza el devenir urbano y turístico del Balneario Parque Mar Chiquita (Argentina); a partir de la dimensión espacio-temporal se estudia el desarrollo de la localidad, los actores sociales más destacados en cada fase histórica, la evolución de la actividad turística y sus consecuencias en el medio ambiente. Se reflexiona sobre la situación ambiental y el impacto de la actividad turística. Los resultados podrán constituir un insumo para investigaciones futuras, o convertirse en una herramienta para la gestión de localidades litorales que compartan una misma problemática turístico-ambiental.

Palabras claves: Turismo, Territorio, Problemas ambientales, Planificación, Balneario Parque Mar Chiquita (Argentina).

Abstract

Natural resources are of particular interest for the planning and management of coastal destinations. The emergence of tourism scenarios is linked to the creation of urbanization and / or modernization of traditional destinations. Some were conceived by careful planning; While others emerged spontaneously, without a regulatory plan,

causing an intense occupation of the coastal zone that generates a complicated environmental problem. The urban and tourist development of the Mar Chiquita Park Spa (Argentina) is analyzed; The development of the locality, the most important social actors in each historical phase, the evolution of the tourist activity and its consequences on the environment are studied from the space-time dimension. It reflects on the environmental situation and the impact of tourism. The results can be an input for future research, or become a tool for the management of coastal locations that share the same environmental-tourism problem.

Keywords:

Tourism, Territory, Environmental Issues, Planning, Mar Chiquita Park (Argentina)

1. Introducción

Los atributos originales de los recursos costeros revisten especial interés para la planificación y gestión de destinos litorales. El surgimiento de escenarios turísticos está ligado a la creación de nuevas urbanizaciones y/o a la modernización de los destinos tradicionales. Algunos destinos fueron concebidos mediante una cuidadosa planificación y otros surgieron de un proceso espontáneo, bajo la ausencia de un plan regulador originando una intensa ocupación en el área litoral que altera las condiciones ambientales.

La valorización turística del espacio litoral, sin una adecuada planificación, trae como consecuencia presiones e impactos económicos, sociales y ambientales. Las características particulares de las zonas costeras originan una fuerte concentración de usos y actividades, perfilando un espacio cada vez más urbanizado, donde en ocasiones resulta difícil la implementación de medidas de mitigación tendientes a revertir los efectos no deseados de la urbanización. Tal como afirman Barragán Muñoz (2003) y Moreno Castillo (2007), la alteración del medio físico, la competencia entre distintas actividades económicas, el excesivo equipamiento en el área litoral, la ausencia de servicios urbanos, generan cambios en la dinámica costera y originan una complicada problemática ambiental en detrimento de la calidad del destino turístico.

La idea central de la investigación parte de considerar al turismo como una actividad estructurante del espacio litoral, y a partir de la valorización de los recursos naturales costeros, analizar los problemas ambientales que afronta la localidad Balneario Parque Mar Chiquita (Argentina). A partir de un estudio de caso, se indaga el proceso de urbanización de una localidad marítima especializada en turismo y las consecuencias que origina la actividad sobre el medio ambiente, seleccionando el análisis de la relación sociedad/naturaleza para describir y comprender la evolución turística de la localidad. La ponencia constituye un informe de avance de la investigación “Turismo y desarrollo local. Posibilidades del Geoturismo en el Partido de Mar Chiquita (Argentina), que está desarrollando el grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La investigación comprende el análisis de la dimensión espacio-temporal-ambiental-turística. La dimensión espacial analiza el proceso de apropiación turística del territorio, indicando los cambios sufridos en un espacio litoral como consecuencia de las obras realizadas por la urbanización. La evaluación de las transformaciones territoriales evidencian el fraccionamiento del territorio para el desarrollo urbano y turístico, donde el predominio de las actividades rurales es reemplazado por el fraccionamiento del territorio que origina la urbanización y se manifiesta tanto en la extensión superficial como en la intensidad de los flujos económicos que genera la actividad turística (Benseny, 2011).

La dimensión temporal considera al territorio como un universo en constante cambio, donde todos sus elementos se modifican continuamente y permiten definir cortes temporales en función de los cambios ocurridos en: el ambiente, la población, el medio construido, los actores, los gestores, las modalidades de uso y las formas de apropiación del territorio.

El pensamiento ambiental aporta el enfoque teórico basado en la relación sociedad-naturaleza, entendido como el proceso de transformación del espacio litoral para el desarrollo de la urbanización turística. Reviste una mención especial el análisis espacio-temporal de la zona costera, considerado como un ecosistema frágil y vulnerable a la acción antrópica, donde las consecuencias ambientales producto de las obras del hombre, originan una problemática ambiental representada en la manifestación de una deficiencia o defecto de racionalidad entre el sistema natural y el sistema social (Fernández, 1998). En palabras de Benseny (2011, p.16) “La problemática ambiental se plantea como una consecuencia del proceso de antropización y encuentra su manifestación en diferentes actores sociales, que perciben la situación en función al grado de vinculación con el recurso natural”.

Desde la perspectiva turística se analiza el espacio litoral como soporte de la actividad y su acción transformadora del territorio a través de la función turística, la valorización de los recursos naturales y la turistificación de la zona costera (Sánchez, 1985). A tal efecto, se analiza la evolución de la actividad turística y el modelo de urbanización que permitió el desarrollo del Balneario Parque Mar Chiquita y su posicionamiento en el mercado turístico nacional como destino de sol y playa. Se reflexiona sobre las transformaciones del espacio litoral, las obras realizadas y a realizarse, los cambios y las tendencias, basado en la relación turismo y medio ambiente.

Se definen los siguientes objetivos de investigación:

- Analizar la evolución urbano-turística del Balneario Parque Mar Chiquita a través de una periodización histórica.
- Reconocer los problemas ambientales en relación con los diferentes usos y actividades turísticas de la localidad.
- Plantear medidas de mitigación.

El abordaje del tema se realiza a través de la perspectiva geográfica, ambiental y turística, poniendo énfasis en las consecuencias ambientales y turísticas resultantes del proceso de urbanización. Prevalece una mirada espacial de los efectos de la urbanización turística sobre la zona costera, vinculando la presencia o ausencia de una planificación en la urbanización turística, aspectos ambientales del recurso, prácticas turísticas usos y actividades pasadas y presentes.

Bajo un enfoque cualitativo, se realiza un estudio descriptivo y exploratorio, y aplica el método geo-histórico. Desde la dimensión espacial se analizan las características geográficas del Balneario Parque Mar Chiquita, y desde la dimensión temporal se considera su evolución urbano-turística a través de una periodización histórica que comprende diferentes etapas: Descubrimiento (1750 - 1929), Inicio de la urbanización (1930 – 1959), Expansión urbana (1960 – 1989) y Consolidación turística (1990 – 2017).

Para el análisis del sistema ambiental, se consideran las variables definidas por Benseny (2011), que surgen del replanteo de las propuestas metodológicas realizadas por Fernández Figueroa (1998) y Ortega Domínguez y Rodríguez Muñoz (1994), en base a las siguientes variables:

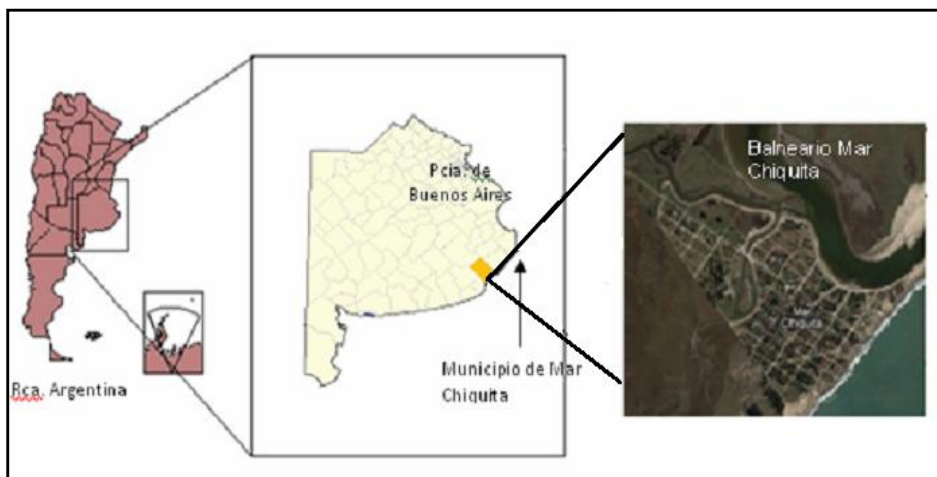
- a) Aspectos abióticos: clima, geología y geomorfología, tipo de suelo, hidrología (superficial y subterránea), tipo de costa.
- b) Aspectos bióticos: vegetación y fauna (terrestre y acuática).
- c) Paisaje: visibilidad, calidad y fragilidad.
- d) Medio socio-económico: asentamiento humano y actividades económicas
- e) Infraestructura regional: red vial, ferroviaria, marítima, aérea.
- f) Turismo: planta turística, modalidades, actividades reales y potenciales (terrestres o acuáticas), demanda turística (composición y número de arribos), derrama turística (aporte del turismo a la economía local).

Las técnicas de recolección combinan fuentes primarias (visitas de observación y registro de campo, entrevistas a informantes calificados, análisis documental) y secundarias (publicaciones, normativa, cartografía y sitios web gubernamentales o educativos).

2. Las condiciones ambientales del área de estudio

El Partido de Mar Chiquita se localiza en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), a 37° 44' 23'' latitud sur y 57° 26' 35'' longitud oeste. Limita al norte con: Maipú, General Madariaga y Villa Gesell; noroeste Ayacucho, oeste Balcarce, sur General Pueyrredon y este Océano Atlántico. Su superficie alcanza las 336.687 has, posee una línea de costa de 67 km. de longitud. Está localizado a 35 km de la ciudad de Mar del Plata y 420 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Autovía N° 2).

Figura 1: Localización del área de estudio



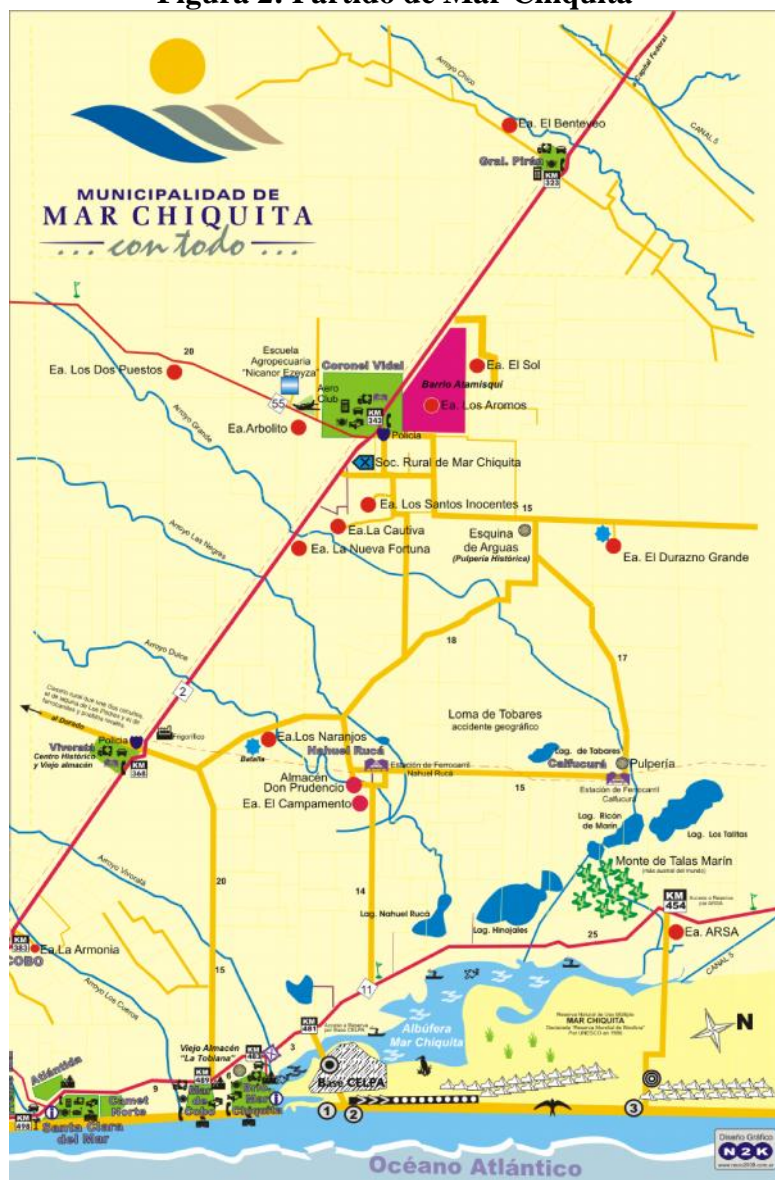
Fuente: Elaboración propia

Está integrado por: a) localidades marítimas: Santa Clara del Mar (comprende Santa Clara del Mar, Camet Norte, Playa Dorada, Santa Elena, Frente Mar y Atlántida); Mar del Cobo (integrada por Mar de Cobo, Parque Lago, La Caleta y La Baliza), y Balneario Parque Mar Chiquita (conforma un solo núcleo urbano); b) localidades interiores o mediterráneas: Coronel Vidal (cabecera del partido), General Pirán y Vivotatá, complementándose con parajes rurales: Nahuel Rucá, Cafulcurá y Juan Manuel Cobo (Figura 2). El área de análisis está constituida por el Balneario Parque

Mar Chiquita, el cual pertenece a un desarrollo urbano paralelo a la costa, cuyos núcleos urbanos son difíciles de distinguir por la continuidad y superposición espacial que presentan.

El partido de Mar Chiquita presenta un frente costero de aproximadamente 67 km. de longitud, dividido en dos sectores diferenciados. El sector Sur abarca desde el límite con el partido de General Pueyrredon hasta la desembocadura de la laguna Mar Chiquita (límite natural constituido por la salida del canal de marea que define un sector predominante de erosión marina hacia el sur, y de depositación hacia el norte); y el sector Norte, desde la desembocadura de la laguna hasta el límite con el partido de Villa Gesell. El primero es un área urbanizada, que requiere acciones de ordenamiento y equipamiento; el segundo mantiene las características naturales debido a las restricciones productivas tradicionales del área y al tipo de tenencia de la tierra, donde conviven: propiedad fiscal, establecimientos agro-productivos de gran superficie, y áreas de usos especiales (militar) que han condicionado la acción del hombre.

Figura 2: Partido de Mar Chiquita



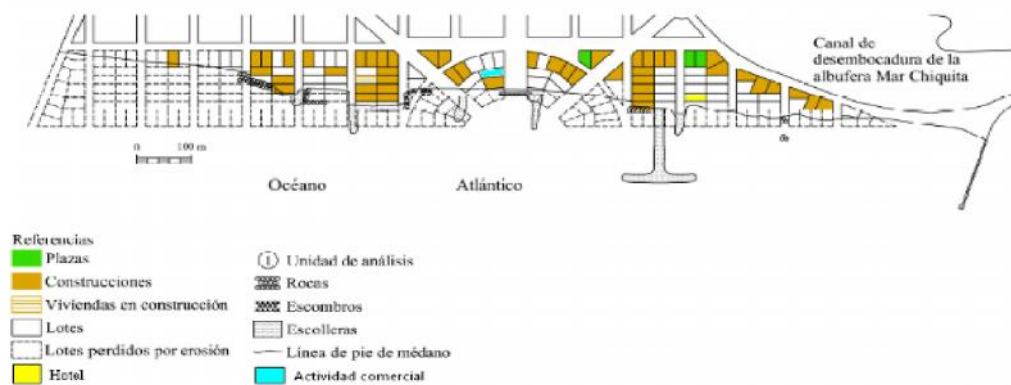
Fuente: Folleto promocional Municipalidad de Mar Chiquita

El Balneario Parque Mar Chiquita se asienta sobre la Barrera Medanososa Oriental del provincia de Buenos Aires, que sigue una dirección Norte-Sur transversal a la costa y cuya máxima anchura alcanza entre 3 y 4 km., extendiéndose desde el sur de la Albufera de Mar Chiquita hasta la ciudad de Mar del Plata, generada por los aportes sedimentarios de la corriente de deriva litoral desde el sector sudeste. Por consiguiente, las playas de la mencionada localidad están orientadas en dicha dirección, donde los bancos submarinos oblicuos a la costa causan un fenómeno de fricción a las olas que llegan desde el este, las cuales con frecuencia poseen las mayores alturas.

La urbanización del Balneario Parque Mar Chiquita se desarrolla sobre el frente marítimo (con servicios de balnearios, alojamiento, comercios y viviendas) y en la zona de la albufera (con servicios gastronómicos, alojamiento, comercios y deportivos). Se destaca un espigón en la boca de la albufera, que actúa como hito divisorio entre ambas zonas litorales, donde se concentra un importante número de pescadores. La incipiente villa balnearia se funda en 1939 y en la década de los años setenta sufre un espontáneo crecimiento urbano, cuya falta de planificación afecta la conservación de los recursos naturales.

La zona costera del Balneario Parque Mar Chiquita evidencia una marcada concentración de usos y actividades, con superposición e incompatibilidad, especialmente los referidos al uso residencial y comercial, que denota la falta de planificación y control sobre la expansión urbana en la localidad (Figura 3).

Figura 3: Usos y actividades en la zona costera



Fuente: Elaboración propia en base a Merlotto y Bértola (2008)

En la primera línea de playa se observa mayor número de lotes ocupados y construidos, y coincide con el primer cordón de médanos en parte decapitados, fuertemente antropizados por la presencia de construcciones rígidas que disminuyen la capacidad de absorción del suelo, modifican el ambiente natural y alteran la dinámica de la zona costera. La transformación del primer cordón de médanos vivos en lotes urbanizados, modificó las condiciones ambientales originales, el médano dejó de cumplir su función de reservorio de arena para transformarse en un escenario urbano, por tanto, se interrumpió el flujo natural de la arena según la dirección de los vientos (mar/continente, continente/mar) y la playa sufrió las consecuencias originadas por la desaparición del médano.

Esta situación favoreció el incremento del proceso de erosión costera. Ante la reducción de la superficie de playa se implementaron diferentes obras de defensa costera. En un primer momento se pensó que la solución estaba en construir una línea de protección con tetraedros de cemento que al ser depositados sobre la arena, debido a su propio peso y el juego intermareal, se fueron hundiendo en el sustrato sin lograr detener la energía de la ola. Más tarde, se construyó la escollera frente al Hotel Mar Chiquita, a través del tiempo y del proceso de acumulación de arena permitió regenerar parte de la antigua playa perdida.

El análisis ambiental remite a la consideración de aspectos abióticos y bióticos, según se detalla a continuación:

a) Aspectos abióticos

- **Clima**

El área de estudio pertenece a la región de los climas de latitudes medias, según Strahler y Strahler (1989) comprende el dominio templado donde el ángulo de incidencia de los rayos del sol cambia de posición a través de un gran área, generando variaciones climáticas a lo largo del año que determinan cuatro estaciones bien diferenciadas, con contrastes en cuanto a la duración del día y de la noche.

La región se encuentra afectada por la confrontación de dos masas de aire: por un lado, provenientes de la célula de alta presión subtropical ubicada sobre el Océano Atlántico de características cálidas y húmedas, que ingresan a la República Argentina a través de los vientos del oeste; y por el otro, masas de aire frías y húmedas procedentes de la alta presión polar, que irrumpen en la masa continental argentina por medio de los vientos del este polares.

Como resultado, la zona de estudio presenta un clima templado oceánico, con una temperatura media de aproximadamente 15° C, precipitaciones medias anuales entre los 800 mm y 1000 mm. Los inviernos son largos y los veranos frescos con lluvias prolongadas, con la llegada de los vientos locales (Pampero y Sudestada) se producen modificaciones del estado del tiempo.

- **Geología y geomorfología**

La región pertenece a la llanura pampeana, localizada específicamente en la Pampa Deprimida, caracterizada por la escasa pendiente del terreno, presencia de bañados y lagunas que dificultan y limitan las actividades productivas, prevaleciendo actividades de ganadería extensiva y la conservación de avifauna en reservas naturales.

El Balneario Parque Mar Chiquita, se asienta sobre la Barrera Medanosas Oriental que sigue una dirección Norte-Sur transversal a la costa, con un ancho promedio de 4 km, extendiéndose desde el sur de la Albufera de Mar Chiquita hasta la ciudad de Mar del Plata, generada por los aportes sedimentarios de la corriente de deriva litoral desde el sector sudeste. Por consiguiente, las playas están orientadas en dicha dirección, donde los bancos submarinos oblicuos a la costa causan un fenómeno de fricción a las olas que llegan desde el este y con frecuencia poseen mayor altura.

- **Suelo**

Según Strahler y Strahler (1989) los suelos son chernozems, de estructura limosa y característica alcalina debido a que el movimiento neto del agua hacia arriba arrastra consigo calcio transformándolo de esta manera en carbonato de calcio. Este tipo de suelo coincide con las zonas de loess que determinan su formación. Los mencionados autores reconocen en estos tipos de suelos la presencia de un horizonte superficial profundo y rico en materia orgánica, caracterizado por un humus muy evolucionado y estable debido a la gran cantidad de raíces existentes, originando como resultado los horizontes mollicos de color pardo oscuro. En profundidad (horizontes B o C) se caracterizan por la acumulación de carbonato cálcico en forma de bandas desintegradas blanquecinas.

Debido a las buenas propiedades químicas (cationes y ciclos del nitrógeno y del fósforo favorables) y físicas (estructura y aireación), a la gran profundidad del sustrato que puede ser explorado por las raíces y a la gran capacidad de reservas de agua, estos suelos presentan fertilidad, siendo apropiados para las actividades agropecuarias y forestales.

- **Hidrología**

Los recursos hidrológicos más destacados comprenden dos elementos diferenciales, por un lado el Arroyo Vivoratá, junto con sus tributarios Arroyos Cangrejo y Cangrejito y la Laguna de Mar Chiquita. El primero se origina en la Pampa Interserrana de la Provincia de Buenos Aires, atraviesa el partido de Mar Chiquita, siendo sus aguas utilizadas para el riego de los cultivos y desemboca en la laguna homónima. Posee una entrada marítima del océano Atlántico, a través de una boca que aporta salinidad a sus aguas, convirtiéndola en un ecosistema único.

La laguna de Mar Chiquita tiene una superficie de 46 km², abarca 6.000 has., presenta una orientación Norte-Sur, tiene una longitud máxima de 25 km con un ancho de 5 km y una profundidad entre 1,5 m y 80 cm, pero debido a las características de las costas bajas que la rodean, cualquier fluctuación del nivel de las aguas se traduce en variaciones considerables del área de la misma. Su origen se asocia a oscilaciones del nivel del mar durante los últimos 5.000 años, por avance hacia el Sur de una barrera de carácter regional; por sus características geográficas adopta la tipología de Albufera, dado que se trata de una porción de mar que quedó aislada por sedimentación costera y ha servido de barrera para el surgimiento de un ecosistema de agua salada en una porción continental caracterizada por la presencia de costas arenosas, barrancas bajas de toscas y playas de barro.

Constituye un área de gran interés ecológico, dado que presenta marcada heterogeneidad ambiental en una superficie relativamente reducida. Combina diferentes ambientes: el mar, playas de arena, médanos vivos, médanos vegetados, praderas húmedas, pastizales halófilos, albufera, marismas, bañados salobres, bañados de agua dulce, arroyos, pastizales pampeanos, talaes y lagunas de agua dulce. La región en su conjunto presenta características propias de las llanuras (Llanura Pampeana), con escasa pendiente o microrelieve, que forma bajos donde puede acumularse el agua y constituir bañados. En la zona aledaña a la laguna existen otras formas de relieves particulares, que quiebran la uniformidad:

- Cordones de conchilla, con sentido paralelo a la costa.
- Lomas de constitución loessoide.
- Médanos costaneros en una franja paralela a la costa de casi 40 km de largo, y que alcanzan hasta 30 m de altura.

El cuerpo de la Albufera constituye el nexo entre las aguas oceánicas y continentales, convergen de manera directa o mediante canales artificiales, algunos arroyos que descienden de las laderas de las sierras de Tandil y Balcarce, destacando: arroyos Grande, Cangrejo y Vivoratá. Su desagüe al océano tiene lugar en la parte meridional de la hoya que la contiene, luego de atravesar médanos costeros. Recibe la influencia directa de las aguas del Océano Atlántico, configurando a su alrededor un ecosistema particular de gran diversidad biológica. Como consecuencia, las condiciones climáticas y la existencia tanto de la Barrera Medanosa y la Albufera, originan la creación de un acuífero que contiene una gran reserva de agua dulce subterránea, característica singular de los humedales.

A nivel mundial existen pocas albuferas con características similares. Tanto Brasil, Venezuela, Chile, Perú, Uruguay, España, Colombia como Marruecos poseen ecosistemas similares. Una mención particular, merecen la albufera de Valencia (España) protegida como Parque Natural de la Albufera, la albufera de Mallorca (España) y el mar Menor de la región de Murcia (España).

La revisión documental refiere la creación de la “Reserva Municipal Parque Atlántico Mar Chiquita”, según Ordenanza Municipal N° 169/90, cuyo artículo 1°) establece: “Declárese Parque Municipal al territorio delimitado por: Sudeste, Océano Atlántico; Sudoeste, delimitación del ejido urbano del Balneario Parque Mar Chiquita; Noroeste, Ruta Provincial N° 11; Nordeste, límite del Partido de Mar Chiquita con Villa Gesell, sujeto a reajustes en función del proyecto definitivo que se resuelva para dicho Parque Municipal. Esta área en adelante se denominará Parque Atlántico Mar Chiquita”, comprende la albufera y los pastizales periféricos. El siguiente artículo indica: “La zona delimitada en el art.1° estará dedicada prioritariamente al destino de “Reserva Natural”, con fines científicos, educativos y turísticos, compatibles con la recuperación y conservación del ecosistema de la albufera de Mar Chiquita.”

La Ley Provincial 12.270/99 la declara como Reserva Natural Mar Chiquita y Refugio de Vida Silvestre, bajo la categoría de manejo Reserva de Uso Múltiple (bajo la guarda de la Ley 10907/90 de Parques y Reservas de la Provincia de Buenos Aires). La figura de Refugio de Vida Silvestre amplía en 40.000 has el área de protección terrestre dando un marco de protección complementario a toda el área natural protegida, abarcando áreas de producción intensiva y de uso recreativo intensivo.

En abril de 1989 se afectó como “Reserva Natural de Flora, Fauna y Gea”, al sector de dominio provincial que abarca parte del cordón de médanos –anteriormente bajo explotación forestal-, con la denominación de “Reserva Provincial Dunas del Atlántico”. Demuestra la voluntad provincial de conservar una fracción de la costa atlántica, en estado prístino, que implica la conservación de los ambientes naturales, para las futuras generaciones. El interés científico, didáctico y estético; así como la

necesidad de mantener la flora y la fauna autóctona, constituyen los fundamentos que favorecen la creación de la reserva.

En 1996, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró a la totalidad del sector de reserva como “Reserva Mundial de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito”, según el Programa “El Hombre y la Biósfera” (MAB). Estas reservas son zonas protegidas de utilidad múltiple creadas para la conservación de especies y comunidades naturales, con la finalidad de encontrar la manera de utilizar el medio ambiente sin degradarlo.

b) Aspectos bióticos

• Vegetación

Para Strahler y Strahler (1989) la formación original pertenece al bioma de pradera, caracterizado por ecosistemas de gramíneas, siendo las hierbas altas las especies exclusivas disminuyendo en altura de Oeste a Este. Entre las especies se destacan las cortaderas o juncuales y otras plantas de pastizal o céspedes y forbias, donde los árboles y matorrales están casi totalmente ausentes. Los pastizales pampeanos se componen de cebadilla criolla, paja voladora, flechilla negra, romerillo blanco, carqueja, yerba de oveja, trébol, abrojo, machín y manzanilla. En la zona de lagunas predominan las totoras, juncos, cañaverales y espinillos.

Dichas especies presentan sistemas radiculares formados por raíces finas y muy numerosas (raíces fibrosas), con aspecto de cabellera, que cubren los primeros 80 cm de profundidad formando una red muy tupida que les permite explorar muy bien las capas superiores del suelo en una adaptación a las sequías. En la actualidad quedan muy pocas áreas con éstas formaciones naturales ya que han sido reemplazadas o eliminadas por el accionar humano y las actividades agrícola-ganaderas.

Se destaca la presencia del Tala (*Celtis Spinosa*) como árbol autóctono, el Tala, cuya concentración más austral en la provincia (Talar del rincón de Marín) se halla en las cercanías de la Reserva, la acción de los vientos y de los pájaros permite que aparezcan ejemplares de Tala dentro de los límites de la Reserva.

• Fauna

La fauna nativa de la pradera pampeana incluye abundantes mamíferos y aves, como el venado de las pampas, el puma, perdices, vizcachas, zorros, liebres, etc. Dentro de las especies acuáticas se encuentran pejerreyes, lenguados, corvinas rubias, corvinas negras, lisas, dentados, bagres sapo y carpas. La zona circundante a la Laguna de Mar Chiquita es visitada por aves migratorias oriundas del Hemisferio Norte, países limítrofes y de la región patagónica, constituyendo un importante sitio de apostadero en la ruta migratoria. Existen más de 168, destacando la presencia de: patos (*Anatidae*) con 14 especies; Benteveo, Churrinche (*Tyrannidae*) 13 especies, chorlos (*Scolopacidae*) 12 especies, gaviotas y gaviotines (*Laridae*) 11 especies y horneros, canasteros (*Furnaridae*) 10 especies, garzas y gallaretas, entre otras. La presencia de las aves define dos grandes regiones, al sur con predominio de especies marinas, y en el centro-norte", de mayor extensión, con presencia de especies estuariales y continentales.

- **Paisaje**

El paisaje original responde a la formación del pastizal pampeano, combinando la presencia de una barrera medanosa costanera, playa sedimentaria y el espejo de agua. En la actualidad, la urbanización modificó las formas naturales del paisaje y presenta una fuerte transformación tanto en el espacio litoral como hacia el interior. La calidad paisajística está centrada en torno a la laguna, que actúa como el elemento aglutinante de la urbanización, da identidad al lugar, al mismo tiempo que constituye el principal atractivo turístico del lugar. La presencia del espejo de agua reúne y convoca a la demanda, que si bien dispone de un sector de playa en contacto directo del mar, no logra atraer la atención de los visitantes atraídos por las múltiples actividades deportivas que ofrece la laguna.

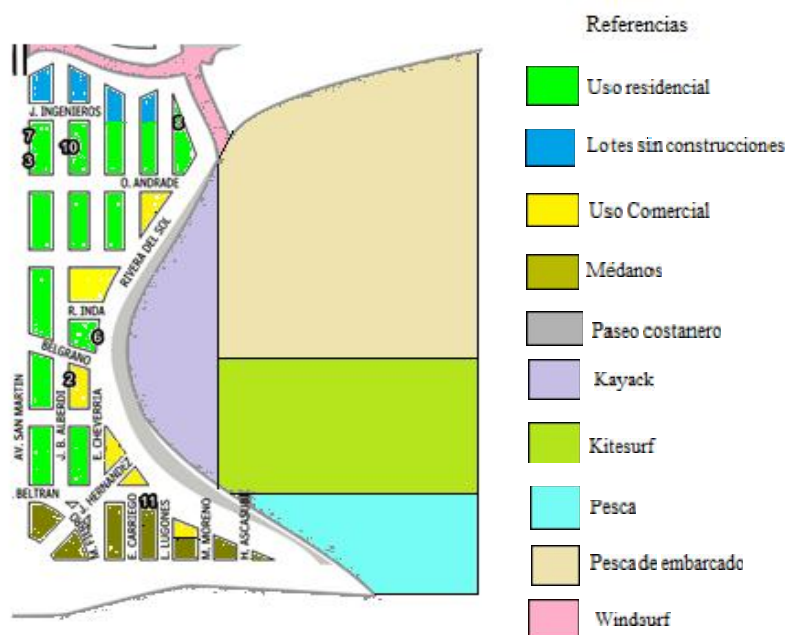
- **Medio socio-económico**

La economía se basa en el sector servicios, donde la actividad turística conforma un sector relevante, pero con fuerte estacionalidad estival, por tanto existe una temporada alta con breve duración centrada en el verano, y una temporada baja que abarca el resto del año. Junto al turismo, y acompañando su desarrollo, se destacan actividades comerciales y de construcción. Dado que la localidad carece de territorio interior, las posibilidades de desarrollar actividades primarias es muy limitada.

- **Asentamientos humanos**

A través de la evolución del Balneario Parque Mar Chiquita se aprecia un lento proceso de expansión de la mancha urbana, presenta usos y actividades delimitados por sectores comerciales que combinan áreas residenciales, localizadas tanto sobre el acceso principal a la Ruta Provincial N° 11 - Interbalnearia como sobre el borde de la laguna y el sector bañado por el mar.

Figura 4. Usos y actividades en la zona de la Albufera



Fuente: Elaboración Propia

Conviven diferentes usos y actividades en la zona lindante a la albufera, situación que pone en peligro la conservación de los recursos naturales. En el área urbana conviven usos comerciales, residenciales e institucionales, que alternan hasta la boca de la albufera. Sobre la costa existe una pequeña y discontinua franja de arena que se convierte en el espacio recreativo más disputado entre los usuarios del recurso que buscan tranquilidad, solaz y descanso, basadas en las prácticas helio-balneotrópicas, y los usuarios que anhelan practicar diferentes deportes, tal como la pesca desde la orilla. Sobre el espejo de agua se agudizan los conflictos, dado que el mismo escenario es propicio para diferentes deportes que compiten por el espacio: natación, windsurf, kitesurf y pesca embarcada.

- **Infraestructura regional**

El Balneario Parque Mar Chiquita se localiza en el kilómetro 483 de Ruta Provincial N° 11 – Interbalnearia, es autopista hasta el puesto de peaje. Desde Mar del Plata se puede acceder por dos empresas de transporte público (larga distancia e interurbano) o por Aeropuerto Astor Piazzola de Mar del Plata, con combinación terrestre.

Figura 5: Accesibilidad al Balneario Parque Mar Chiquita



Fuente: www.marchiquitadigital.com.ar

- **Turismo**

El turismo es una actividad relevante en la economía local. Presenta una oferta variada de alojamiento que contempla servicios hoteleros, de cabañas, camping con

espacio para casas rodantes, y también se complementa con el alquiler de viviendas. Se destaca una fuerte presencia de turismo residencial, que define e identifica a la localidad.

3. Evolución histórica Balneario Parque Mar Chiquita

Comprender el contexto socio-espacial actual de la localidad y sus características distintivas remite analizar la evolución histórica y geográfica del Balneario Parque Mar Chiquita, proponiendo los siguientes cortes históricos en base a las diferentes refuncionalizaciones o reconstrucciones del espacio geográfico a través del tiempo:

3.1. Etapa I-Descubrimiento (1750 - 1929)

El surgimiento de la localidad es tardío, dado que se encuentra localizada al sur del Río Salado, frontera natural entre el asentamiento colonial y los territorios dominados por las poblaciones originarias Pampas que ejercían una gran resistencia al avance conquistador. Freije (1986, p. 5-6) describe el contexto geográfico e histórico de la siguiente manera: ...“un sector de desierto más solitario aún que los demás, pues a la inversa de lo que acontecía en el norte, sur y oeste, su posición geográfica no le acordaba ninguna razón especial, como en los otros, para que los colonizadores se vieran precisados a transitarlo o poblarlo”...

La crisis económica de principios del siglo XIX originada por los elevados costos de la guerra por la Independencia y las guerras contra las poblaciones originarias, generan cambios. La alta burguesía mercantil invierte en estancias y ganado, transformándose en ganaderos y saladeristas. Conforman los principales actores económicos y reclaman la expansión de la frontera agropecuaria al sur del Río Salado, para poder satisfacer la creciente demanda externa de carne salada y cueros en un contexto de apertura económica del país al libre comercio.

Durante el modelo económico agroexportador la exigencia en la calidad de las carnes vendidas a Europa promovió cuidados específicos en relación a la alimentación del ganado, y ocasionó la construcción de frigoríficos, para poder satisfacer la demanda creciente de carne fresca, en detrimento de la desaparición de los saladeros. Por otra parte, grandes extensiones de tierra son entregadas como premios de guerra por los servicios prestados, así surge la Estancia El Durazno que años más tarde integrará el Partido de Mar Chiquita. Según Freije (1986, p. 15) “Una extensión con ocho leguas de frente al mar por doce leguas de fondo, en el lugar llamado Laguna de Las Talitas sobre la Mar Chiquita, fue acordado por el virrey Liniers en merced del coronel de milicias de caballería Pablo José de Ezeiza, por servicios prestados al Gobierno hispánico”.

En 1839 Rosas subdivide el Partido de Monsalvo en Lobería, Ajó y Mar Chiquita. En 1886 se inaugura el ramal ferroviario Maipú-Mar del Plata, atravesando el Partido e incorporándolo al sistema de comunicación nacional a través del Ferrocarril del Sud, propiciando el surgimiento de Coronel Vidal, ciudad cabecera del partido. En 1929 la caída de la Bolsa de Nueva York marcó el fin del auge del modelo económico mundial basado en el libre intercambio comercial y la caída de todas las actividades vinculadas al mismo.

3.2. Etapa II-Inicio de la urbanización (1930 – 1959)

La crisis económica de 1929 origina una disminución en los flujos de capitales, el quiebre de empresas y fábricas, y alta desocupación. Esto trajo como consecuencia el cambio del rumbo económico argentino, de un modelo destinado hacia afuera a un modelo de carácter proteccionista orientado al interior del país, basado en la sustitución de importaciones que desplazó al sector agropecuario como principal dinamizador de la economía.

Años más tarde comienza a tomar importancia el turismo en la región de Mar Chiquita por dos hechos: la pavimentación de la Ruta 2 que comunicaba Buenos Aires y Dolores, hasta llegar a Mar del Plata, y el fuerte posicionamiento turístico de Mar del Plata como destino estival que propicia el surgimiento de nuevas urbanizaciones costeras. En 1930 se inauguró la hostería El Refugio, frente a la albufera, constituyendo la primera obra de equipamiento turístico.

Comienza un proceso de valorización de los fondos de las estancias con borde marítimo y por medio de la especulación inmobiliaria en torno a la demanda, surgen nuevas urbanizaciones turísticas costeras. Así se origina el Balneario Parque Mar Chiquita, fruto de la subdivisión y adquisición de terrenos con extensas barreras medanosas para urbanizar por nuevos actores sociales. Según Orensanz (1986, p.182) ... “Los señores Arbelaiz, estaban realizando ante el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, la incorporación a sus tierras, de esa franja de médanos, pues no contando con la misma, no tenía el campo frente directamente al mar, lo que tenía una importancia capital”...

En 1945 Don Antonio Orensanz crea la empresa urbanizadora “Compañía General de Tierras S.R.L”. En 1949 dicha sociedad funda el Balneario Parque Mar Chiquita con la ayuda de créditos nacionales destinados para este tipo de construcciones. En 1951 se realizaron remates promocionando la cercanía a Mar del Plata y las características paisajísticas de lugar. Durante las primeras décadas el proceso de poblamiento fue muy lento.

Años después, el Balneario Parque Mar Chiquita comienza a perder sus médanos debido a las tareas de nivelación, forestación y, fundamentalmente a la expansión de la mancha urbana, alterando fuertemente la relación dinámica costera natural. Como consecuencia de la expansión urbana, forestación, decapitación e impermeabilización del sustrato arenoso original, comienza un marcado proceso de erosión costera.

3.3. Etapa III-Expansión urbana (1960 – 1989)

A partir de la década de los años sesenta se consolida la comunidad y surgen los primeros referentes de la vida institucional. En la localidad Balneario Parque Mar Chiquita, se crea: la Delegación Municipal, la Asociación de Fomento y la Sala de Primeros Auxilios.

En 1967 un nuevo actor social irrumpe en la comunidad, Don Antonio Romano compra terrenos abarcando una superficie que supera las 12.000 has., en la zona

lindante con la Laguna Mar Chiquita. Según Orensanz (1986, p.185) ... “una vez adquirido dicho territorio por parte de Romano, comienza una obra de urbanización y saneamiento en todo el campo”...

La década de los años setenta marca el gran auge de las urbanizaciones y el turismo de descanso orientado al disfrute del sol y la playa, el atractivo de la albufera y la posibilidad de realizar deportes acuáticos. La localidad surge bajo la ausencia de un plan regulador, originando una intensa ocupación de la primera línea de playa que altera las condiciones ambientales. La escasa planificación durante la década de los años ochenta permitió un crecimiento espontáneo de la mancha urbana, con alta concentración edilicia en la zona costera, acentuando un fuerte proceso de erosión costera.

3.4. Etapa IV-Consolidación turística (1990 – 2017)

En la década de los años noventa la localidad en estudio transita un declive turístico, al igual que otros destinos costeros, dado que el tipo de cambio favorece el viaje al exterior. El Plan de Convertibilidad marcó la paridad del dólar y peso argentino durante una década, propiciando la salida de turistas hacia destinos extranjeros, en detrimento del turismo nacional. Mantero afirma (2006, p.192) ... “se disimula el repliegue de los sectores de menos recursos de la opción turística de sol y playa en la difusión del incremento de oportunidades de los sectores medios y de frecuencias de los sectores altos, incluso en la promoción de opciones fuera del país”...

En la localidad se fortalece la idea de aprovechar el sector de la albufera para captar un mayor número de visitantes. Comienza un proceso de valorización de las condiciones naturales y el interés por las áreas de conservación, tanto del paisaje como la diversidad biológica. En 1996, la Laguna Mar Chiquita es designada Reserva de la Biosfera por la UNESCO, asumiendo un marcado perfil de destino de turismo residencial.

El fin del Plan de Convertibilidad origina una profunda crisis (2001/02), según Mantero (2006, p.192) ... “acentuó la percepción de la vulnerabilidad de la actividad en las localidades litorales y generó una preocupación crítica respecto de la sustentabilidad de la actividad”. Por ese entonces, el Censo de Población y Vivienda del año 2001 registró 394 habitantes en la localidad Balneario Parque Mar Chiquita (INDEC, 2001).

En la actualidad, la localidad enfrenta ciertas dificultades en la provisión de servicios urbanos básicos. La economía del balneario se basa en la atraktividad turística y la posibilidad de realizar actividades deportivas acuáticas (windsurf, kitesurf, kayak, pesca), en la albufera y sector costero. La provisión de servicios urbanos es escasa, posee tendido de energía eléctrica, pavimento en las vías de acceso, engranzado en el resto de las calles y no posee desagüe pluvial y cloacas.

4. Los problemas ambientales

La valorización de determinados espacios por parte de la sociedad, sin una adecuada planificación, trae como consecuencia presiones e impactos económicos,

sociales y ambientales que requieren la implementación de medidas de mitigación para revertir los efectos no deseados de la urbanización. En el Balneario Parque Mar Chiquita se observan los siguientes problemas ambientales originados por deficiencias en la urbanización:

- **Ausencia de efluentes cloacales**

La localidad no posee red cloacal, por ende los desechos son depositados en pozos ciegos ubicados dentro de cada terreno. Se trata de un espacio deprimido, con suelo loésico (característica del ecosistema de humedal), donde los residuos quedan alojados en cercanía de las napas de agua subterráneas de reserva propiciando su contaminación.

- **Ausencia de desagües pluviales**

Las obras vinculadas con el tratamiento de pluviales están pendientes de realización. La localidad posee veredas verdes, y con criterio ecológico predomina el césped, el parque en el frente, lateral y/o fondo de las viviendas y conviven accesos viales pavimentados con calles consolidadas con piedra y conchilla. Durante el período de lluvias se originan anegamientos e inundaciones en las esquinas, que dificultan el tránsito vehicular y peatonal.

- **Falta de tratamiento de los residuos sólidos urbanos**

Los residuos sólidos urbanos son recolectados por un camión de basura que pasa por la localidad tres veces por semana y se depositan en una cava localizada en el interior del partido.

- **Deficiencias en el suministro de energía eléctrica**

El servicio de energía es brindado por la Cooperativa de Servicios Eléctricos, debido a una falta de renovación de equipos presenta algunos inconvenientes en su provisión.

- **Ausencia de red de gas**

La localidad carece de una red de gas, se utilizan garrafas, tubos o leña para calefaccionarse y/o preparar los alimentos, racionando su consumo.

- **Deficiencias en el suministro de agua corriente**

Las viviendas poseen sus propias bombas de extracción. Se encuentra en etapa de construcción la red de agua corriente, que será financiada con fondos públicos, el agua proviene de pozos recientemente descubiertos en las zonas de campos ubicados al sur de la localidad.

- **Intrusión de agua salobre**

Debido a las características del ecosistema dominante, la presencia de barreras medanosas favorece la captación de agua en la zona intermedanosa, encerrando en su interior las reservas de agua potable destinadas al consumo de la población. La fragilidad del ambiente supone la preservación de la topografía natural y de la superficie de los médanos costeros para evitar el riesgo de salinización. Sin embargo, la impermeabilización de la superficie de los médanos, por la presencia de las construcciones, asfalto y calles consolidadas, disminuyen la infiltración del agua y limitan la recarga natural de acuífero.

La proliferación de pozos de agua construidos en las viviendas y en las instalaciones comerciales, aumentó la capacidad de succión de agua potable de la napa freática, y facilitó la intrusión de agua de la Albufera en las napas de agua subterráneas, ya que se encuentran en contacto en una zona muy estrecha.

- **Falta de espacio para estacionamiento vehicular**

La boca de la Albufera constituye el atractivo más visitado de la localidad, actúa como el punto de encuentro obligado para las prácticas de actividades recreativas y genera una alta concentración de tránsito vehicular, ocasionando un serio problema de estacionamiento. A esta situación se suma el desplazamiento de lanchas y equipamiento deportivo, que encuentran en la zona su lugar recreativo. El problema se agrava durante la temporada estival, debido a la afluencia de turistas que acceden a la playa desde ese sector, por lo que la densidad de ocupación de vehículos en esa zona aumenta, dificultando el acceso y generando alta presión al recurso natural.

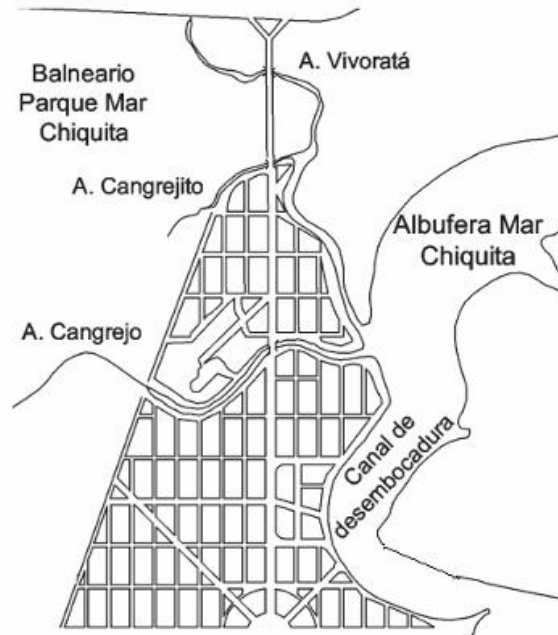
- **Presencia/ausencia del transporte público urbano**

El servicio de transporte público urbano es brindado por las empresas: Rápido del Sur (interurbano), El Rápido (larga distancia), Costa Azul (interurbano diferencial). El servicio interurbano recorre la localidad con una frecuencia de cuatro horas en la temporada baja, y 2 horas durante el verano. Gran parte de los habitantes tienen automóvil particular, debido a que los horarios de sus actividades cotidianas no coinciden con los horarios del transporte público, cuya espera es muy prolongada. El tiempo de traslado entre el Balneario Parque Mar Chiquita y Mar del Plata, es de una hora y media, dado que ingresa en las localidades de Mar de Cobo y Santa Clara del Mar.

- **Anegación de calles**

El anegamiento de las calles es frecuente debido a la falta de drenaje en la localidad, durante el período de Sudestada azota con fuerza a la zona costera y al sector de la Albufera, fenómeno que se combina con el crecimiento de las aguas del arroyo El Cangrejo (Figura N°6) que atraviesa la localidad produciendo como consecuencia una inundación extraordinaria, que afecta a sus habitantes. Es frecuente la repetición de las Sudestadas durante 2 ó 3 años, por tanto, desde la Delegación Municipal se realizan tareas de relleno de los terrenos por sobre el nivel mar para aquellas personas que deseen iniciar una nueva obra de construcción.

Figura 6: Arroyos del Balneario Parque Mar Chiquita



Fuente: Elaboración propia en base de Merlotto y Bertola (2008, p.145)

- **Inseguridad**

La localidad en general es considerada tranquila, aunque algunas viviendas poseen rejas. Existen registros de hechos delictivos puntuales, como robos de cuatriciclos, lanchas, gomones y destrozos en viviendas.

- **Pérdida de superficie de playa por extracción de arena**

La localidad sufrió extracción de arena alterando el balance y suministro de los sedimentos transportados por la corriente de deriva litoral, cuyo resultado se refleja en la disminución de la capacidad de absorción de los impactos por parte de los sectores de playa. Sumado a ello, la presencia de la escollera incrementó los efectos de las tormentas que afectan a la playa, las cuales por la falta de su médano frontal originan un retroceso de la línea de costa que destruye las viviendas construidas sobre el frente costero.

- **Construcciones en la zona costera**

La localidad creció en forma espontánea, por tanto adopta una expansión desordenada con construcciones en la zona costera que se fueron multiplicando sin respetar un estilo arquitectónico y el uso de materiales similares. Hasta fines de la década de los años setenta el sector sur del balneario presentaba médanos vivos, en el resto del área estaban fijados por forestación. A partir de esa fecha hasta la actualidad el crecimiento de la mancha urbana se ha extendido sin control hacia la zona sur y sobre la línea de costa, destruyendo como consecuencia los médanos frontales que protegían las áreas de playa.

Fotos 1, 2 y 3. Construcciones en la zona costera



Fuente: Imágenes propias

- **Erosión costera**

Debido a la intervención antrópica en la zona costera se afectó la dinámica natural y perdió el equilibrio en la alimentación de arena sobre la playa. La reconstrucción de la playa se realiza parcialmente y comienzan a manifestarse procesos erosivos con diferente grado, según la magnitud de la intervención. Tal como afirman García y Veneziano (2003, pág.6-7) ... “existen dos formas de protección de las costas: una natural, donde la pendiente y la berma de playa constituyen sus límites de defensa, que absorben la mayor parte de la energía, a lo que se suma el médano. La otra forma es la artificial, que se alcanza por medio de estructuras que previenen que las olas lleguen a los materiales erosionables o mediante el suministro artificial de arenas”...

El frente costero de este balneario está afectado por una intensa erosión ocasionada por el retroceso de la línea de costa debido a factores naturales, como las frecuentes sudestadas que afectan a la zona (Fotos 4 y 5), y factores antrópicas, originados a partir de las obras de defensa y/o construcciones rígidas en la zona costera. En ambos casos el resultado se evidencia por la disminución en el aporte de sedimentos por parte de la corriente de deriva litoral, que visto regionalmente como consecuencia de la construcción del puerto de Mar del Plata, las obras de defensa costeras y la extracción de arena, repercuten en el área de estudio. Este proceso se intensifica por la densificación urbana, sumado a la fijación de médanos con vegetación y la actividad turística, comercial e inmobiliaria, que constituyen los problemas característicos de la escala regional. El proceso erosivo originó en los últimos 50 años la pérdida de 250 m. de extensión del frente costero.

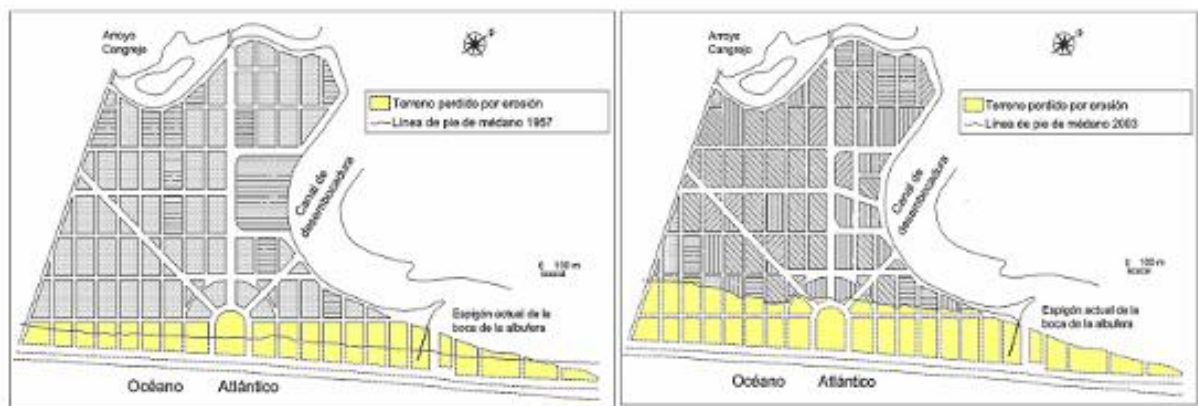
Fotos 4 y 5. Erosión costera Balneario Parque Mar Chiquita



Fuente: Biblioteca Municipal del Partido de Mar Chiquita

En el estudio realizado por Merlotto y Bértola (2008) analizan la pérdida de superficie del frente costero como consecuencia del proceso de erosión. En el trabajo cartográfico documentan la pérdida de superficie del frente costero en los años 1957 y 2003, poniendo en evidencia el fuerte proceso erosivo que enfrenta la localidad.

Figura 7. Comparación frente costero superficie perdida por erosión 1957 y 2003



Fuente: Elaboración propia en base a Merlotto y Bértola (2008)

5. Las medidas de mitigación

El Balneario Parque Mar Chiquita tiene características geográficas únicas en el mundo, que le dan identidad a la localidad, debido a la presencia de un humedal con gran extensión que interrelaciona un área costera con una laguna litoral con agua salobre, constituyendo un ambiente de gran biodiversidad y cuyos servicios ambientales permiten el uso por parte del hombre. Constituye uno de los ecosistemas más vulnerables debido a la utilidad social de los mismos, especialmente aquellos cercanos a las zonas costeras que soportan una doble presión: por un lado la demanda de sus servicios debido a la creciente urbanización y por el otro, los impactos del turismo de sol y playa.

La singularidad de este territorio genera la sobrevaloración y apropiación de sus recursos naturales, pasando rápidamente de un valor de uso que hace referencia a la utilidad social de los mismos y que no está relacionado con su valor monetario, a un valor de cambio donde dichos recursos se convierten en bienes económicos que son ofrecidos a la sociedad a través de actividades económicas específicas, cuyo fin es la obtención de ganancias en torno a los atractivos turísticos de las áreas litorales.

Por ello es que se comienzan a evidenciar disfuncionalidades en las dinámicas propias de estas áreas, fundamentalmente la zona costera que en la actualidad se ha convertido en uno de los puntos de mayor interés a escala mundial, lo cual genera la concentración de usos y actividades en las mismas, intensificando los impactos dificultando su mitigación. Sumado a ello existen escasas legislaciones que ordenen y regulen dichas transformaciones, o en muchos casos si bien la reglamentación se encuentra vigente no se lleva a cabo su correspondiente aplicación.

Resulta de vital importancia aplicar medidas de mitigación referidas a lograr un manejo integrado a escala de cuenca hidrográfica de carácter regional en la búsqueda de una solución a largo plazo a través de un proceso continuo y dinámico, evitando de esta manera la sectorialización de los problemas ambientales detectados en el Balneario Parque Mar Chiquita.

Este manejo integrado debe tener en cuenta las interrelaciones indivisibles de la unidad ambiental Albufera-zona costera, así como también debe incluir el análisis de los arroyos, acuíferos y demás sistemas lagunares que alimentan la Laguna de Mar Chiquita. Por ende, se recomienda realizar un diagnóstico minucioso sobre este espacio con el fin de evitar la implementación de técnicas de manejo costero relacionadas con la construcción de obras duras que intensifiquen los problemas ambientales.

Es importante destacar la posibilidad beneficiosa de incorporar en la mentalidad de la sociedad el concepto de desarrollo sostenible. Dentro de este término se podría incorporar el control intencionado de la relación entre la sociedad y la naturaleza, o la necesidad de incorporar la opinión de la comunidad en la toma de decisiones respecto a usos y actividades costeras. Una forma de lograr esto último es a través de la realización de audiencias públicas. También se plantea la realización de talleres informativos o campañas de sensibilización/concienciación de la población permanente y los turistas, brindando información sobre la situación actual del contexto geográfico en el que viven y las consecuencias presentes y futuras que se pueden generar por el deterioro de sus principales recursos naturales.

Resulta necesario armonizar las acciones humanas sobre el medio ambiente; la clave reside en encontrar una postura capaz de mediar entre una actitud meramente conservacionista que impida los requerimientos del desarrollo y una actitud exclusivamente económica basada en la rentabilidad y la búsqueda única de intereses económicos.

La conservación del espacio litoral requiere un accionar conjunto de los diferentes niveles de gobierno que actúen en su administración y que propicien los mecanismos claves para proteger el medio ambiente de la presión económica. Una

visión compartida que postule la eficiencia ecológica y la eficiencia económica será la herramienta indispensable para resolver la cuestión ambiental.

Por lo tanto, a fin de evitar el agravamiento de los problemas socio-ambientales se sugiere la colaboración en conjunto, aceptando las diferentes visiones y necesidades de todos los actores presentes, uniéndose por un objetivo común que es la preservación del litoral y reduciendo de esta manera los conflictos para lograr una Gestión Integrada del Área Litoral de la localidad del Balneario Parque Mar Chiquita

6. Conclusiones

El Balneario Parque Mar Chiquita es una localidad marítima especializada en turismo, donde los recursos naturales constituyen la base de la valorización del territorio litoral. A través de la evolución del balneario se aprecia una fuerte presión en la zona costera que genera una complicada problemática ambiental. En un destino cuya economía depende del turismo resulta necesario implementar medidas que intenten conciliar los intereses de la comunidad y conservar la calidad de sus recursos.

La valorización de los recursos naturales propició el desarrollo de la localidad Balneario Parque Mar Chiquita, cuyo diseño urbano permitió la concentración de usos y actividades en la zona costera, originando una complicada problemática ambiental reflejada en la alteración del medio físico debido a la forestación de los médanos costeros, la impermeabilización del sustrato por las obras de la urbanización, la extracción de sedimentos, la competencia del espacio por diferentes actividades económicas (pesca, turismo, actividades recreativas acuáticas), la concentración de equipamiento en la primera línea de costa, un excesivo equipamiento que genera sobre explotación en la temporada alta y capacidad ociosa durante la baja ocupación, deficientes servicios urbanos, cambios en la dinámica costera que originan fuerte erosión.

En el área litoral del Balneario Parque Mar Chiquita, tanto en el frente marítimo como en torno a la albufera, se observa una gran diversidad de usos y actividades, con superposición e incompatibilidad entre algunos de ellos. Se destaca una fuerte ocupación en la primera línea litoral de la zona marítima, donde se combinan usos residenciales y comerciales, y registra un fuerte proceso erosivo, evidenciado por la pérdida entre 250 m. y 300 m. durante setenta años, según registros del plano fundacional. Se evidencian impactos sobre el espacio ocupado por los médanos y playa debido a la intensificación del tránsito vehicular hacia la boca de la laguna, que genera el aumento de la superficie destinada para estacionamiento y la compactación del suelo arenoso debido a los accesos vehiculares ilegales hacia el sector playa.

En torno a la albufera prosperan diversos usos, desde el mar hacia el interior se alternan: pesca desde la orilla y embarcado, espacios de sombra y recreación familiar sobre el litoral, y deportes náuticos: natación, navegación en kayak, pesca embarcada, windsurf, katesurf, entre otros. Situación que evidencia una superposición de usos y competencia de espacios por parte de los usuarios, y requiere una urgente zonificación en base a la definición de actividades permitidas a realizar.

Es momento de pensar en soluciones ambientales que propicien una adecuada gestión del espacio litoral basada en: la definición de objetivos claros y una estrategia adecuada, una acción coordinada entre las diferentes jurisdicciones (nacional, provincial y municipal), el estudio sistemático de la dinámica costera, una planificación estratégica con visión de largo plazo, la formulación de normativas precisas, la implementación de una gestión integrada de la zona costera, buscando un equilibrio entre la rentabilidad y la explotación indiscriminada de los recursos, así como el respeto hacia el medio ambiente y un desarrollo responsable.

Bibliografía

- Barragán Muñoz, J. M. (2003). *Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la Planificación y gestión integrada*. Cádiz, España: Textos Universitarios UCA. ISBN: 8477868298.
- Benseny, G. (2011). *La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense: Villa Gesell (Argentina)*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Fernández, R. (1998). *La Ciudad Verde. Manual de Gestión Ambiental Urbana*. Mar del Plata, Argentina: Programa Editorial del Centro de Investigaciones Ambientales. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Fernández Figueroa, E. (1998). *Problemas de la Historia Urbana y Regional. Algunos conceptos*. Mar del Plata, Argentina: Programa Editorial del Centro de Investigaciones Ambientales. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Freije, E. (1986). *Reseña Histórica del Partido de Mar Chiquita y sus Pueblos. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*. Coronel Vidal, Argentina: Municipalidad de Mar Chiquita.
- Maresca, N. y Benseny, G. (2012). Turismo y recursos costeros: estudio de usos y actividades del litoral del Balneario Parque Mar Chiquita (Argentina). En: Pastoriza, E. (Presidencia), *I Taller Internacional Historia y Turismo. Facultad de Humanidades, CEHis. Universidad Nacional de Mar del Plata. Grupo "Historia y Memoria"*. Mar del Plata, 15 y 16 de Marzo de 2012. ISBN 978-987-544-429-4
- Maresca, N. y Padilla, N. (2011). Problemáticas de litoral del Partido de Mar Chiquita: Pérdida de espacio público en la costa de Santa Clara del Mar y erosión costera en el Balneario Parque Mar Chiquita. En: Monti, A. (Presidencia), *VIII Jornadas Patagónicas de Geografía*. Organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia, Argentina. ISBN 978-987-26721-0-2.
- Merlotto, A. y Bértola, G. (2008). Evolución urbana y su influencia en la erosión costera en el Balneario Parque Mar Chiquita, Argentina. En: *Papeles de Geografía*, pp. 143- 158.
- Moreno Castillo, I. (2007). *Manejo Integral Costero. Por una costa más ecológica, productiva y sostenible*. Islas Baleares, España: Gráficas Planisi S.A.
- Ortega Domínguez, R. y Rodríguez Muñoz, I. (1994). *Manual de Gestión del Medio Ambiente*. Madrid, España: MAPFRE.
- Orensanz, A. (1986). *Orígenes de Santa Clara del Mar y otras localidades*. Buenos Aires, Argentina: TALGRAF.

*VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo –
CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible*
Buenos Aires, 4, 5 y 6 de octubre de 2017

- Sánchez, J. E. (1985). *Por una Geografía del Turismo Litoral. Una aproximación metodológica*. Madrid, España: Estudios Territoriales.
- Strahler, A. N. y Strahler, A. H. (2005). *Geografía Física*. Madrid, España: Omega.